

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

## PERIODICO DE LA TARDE.

Sa drá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, a 10 reales vellón mensuales en esta isla y 12 fuera de ella franco de porte.

Palma 11 de noviembre.

### Boletín de Comercio.

Embarcaciones despachadas dia 8.

Para Ibiza mísico Veloz. de 56 ton. pat. Juan Pojol con varios géneros 9 mar. y 15 pasag.

Para Valencia. laud S. Miguel de 52 ton. patron Miguel Bauzá, con azúcar. 5 mar. y 1 pasag.

Idem 9.

Para Barcelona laud S. José de 57 ton. pat. Jaime Crespi, con algarrobas 5 mar. y 5 pasag.

Idem fondeadas.

De Tarrosga en dos días jabeque. S. Jaime, de 77 ton. pat. Bernardo Canet, con lastre 7 mar. y 1 pasag.

De Villanueva en dos días laud S. Juan, de 127 ton. pat. Antonio Planas, con vino 5 mar. y 1 pasag.

### Precios corrientes en el dia de ayer.

EFFECTOS.	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron.	16	á	1	1	8	6
Acíete cuartan.	1	5	6	á	1	8
Algarrobas, quintal.	17	á	20			
Carbon de encina, arroba.	4	8	á	5	4	
Cebada (ordio) bárcilla.	7	6	á	8	2	1
Lana en vellones, quintal.	16	4	1	1	1	1
Idem de lino, idem.	á					
Lena, idem.	5	6	á	6	1	0
Paja, idem.	8	á	10	3		
Queso, idem.	18					
Ingo bárcilla en la cuartera.	14	6	á	16	6	
Idem idem en el muelle.	15	6	á	16	6	
Ixa, idem.	18	á	10	0	0	
Mercado.						
Habas, almud.	2	4	á	2	0	0
Aceitunas verdes, idem.	2	4	á	2	0	0
Idem negras, idem.	2	4	á	3	0	0
Frijoles, idem.	4	4	á	3	0	0
Carbanzos, idem.	5	5	á	5	0	0
Gujas, idem.	2	2	á	2	0	0
Judas blancas, idem.	4	2	á	2	0	0
Rigos pasos libra.	6	á	8	8		

### Avisos particulares.

**CORREOS.**—El martes 13 del corriente se despachará para Mahón á las doce de la mañana, á las dos de la tarde para Barcelona, y el miércoles 14 á la una para id. Palma 11 de noviembre de 1849.—Morales.



Con motivo de la gran feria que ha de tener efecto en la villa de Inca el jueves 15 del corriente, partirá el Omnibus de esta ciudad el propio dia 15 á las cinco de la mañana. Este carro saldrá de Inca el domingo 18 á las diez de la mañana, desde cuyo dia variará el orden de marchar que sigue en la actualidad, saliendo de dicha villa á la misma hora los martes, jueves y sábados, y de la capital los lunes, miércoles y viernes á las nueve. Los omnibus se despacharán en la librería de Pedro José Gelabert plaza de Cort.

Una joven de buenas circunstancias desea encontrar alojamiento para servir en clase de criada: tiene personas que abonarán su conducta. En esta imprenta darán razon-

11 de noviembre de 1849.

sección para la que se han elegido los señores diputados de la isla de Mallorca. Se ha votado la elección de presidente del consejo de ministros, y el resultado es que el señor duque de Valencia ha sido elegido presidente del consejo de ministros.

EL SOL..... Sale..... á las 7 y 1 minutos. Póñese en el sol..... á las 4 y 59 minutos.

el presidente del consejo de ministros, y con ellos todos los señores ministros, viendo de uniforme el señor duque de Valencia.

El Sr. Presidente: Abrese la sesión. Tiene la palabra el señor duque de Valencia, presidente del consejo de ministros.

El Sr. duque de Valencia, presidente del consejo de ministros, sube á la tribuna y dice: S. M. se ha servido expedir el real decreto siguiente: (Leyó el decreto que insertamos en el extracto de la sesión del Senado.) En conformidad con lo que previene el real decreto que acabo de leer, he tomado las órdenes de la Reina, y en su virtud tengo el honor de declarar que quedan abiertas legalmente las Cortés de 1849 con arreglo á la Constitución de la monarquía.

El Sr. Presidente: Van á leerse los artículos del reglamento que tienen relación con la constitución de la mesa del Congreso, y estos son:

Se leen los artículos 14 y 15 del reglamento.

Acto continuo se lee y queda aprobada el acta de la junta preparatoria celebrada en el día de ayer.

Se lee la lista de los señores Diputados que se han presentado en la secretaría, y se añaden los que en el acto lo reclaman.

Habiéndose leido nuevamente la lista ya adicionada con los nombres de todos los señores diputados presentes, resulta el número total de 158; pero no siendo suficiente para la constitución de la mesa definitiva, se leen los artículos 5º, 6º, 7º y 8º, que establecen la forma de constituir la mesa inferior en tanto que no se hallen presentes la mitad mas uno de los señores diputados designados por la Constitución.

El Sr. Presidente anuncia que se procede á las elecciones necesarias para la constitución inferior de la mesa.

Habiéndose procedido á la elección de Presidente interino, resultó elegido el señor Mayans en esta forma:

Total de votantes. . . . . 144

Mayoria absoluta. . . . . 73

Obtuviieron votos los señores Mayans 92, Alonso 22, Ríos Rosas 21, San Miguel 5, Leal 2, Oliván 1, Mené 1, Tejada 1, y otro perdido.

Se leyó el artículo 11 del reglamento, y con arreglo á él se procedió á la elección de vice-presidentes, y quedan elegidos por mayoría relativa los señores González Romero, Vista-hermosa, Vahey, y Zaragoza, y estos son:

Se procede en seguida á la elección de secretarios.

Verificada resultan elegidos los señores Bolda, Alfaro, Galvez Cánero y Huelves.

El Sr. Presidente: Invito á los señores nombrados para ocupar sus respectivos asientos.

Habiéndose tomado asiento el señor Mayans, dice: Señores, al verme segunda vez elevado á este sitio por para benevolencia del Congreso, sin ningún merecimiento mio, turba mi ánimo un sentimiento de desconfianza, hijo sin duda de mis escasas fuerzas, comparadas con la dificultad de desempeñar dignamente tan honroso encargo.

Conocidos son mis principios de conducta. Todos ellos se reducen á la estricta observancia del reglamento y de la jurisprudencia recibida, fuera de cuyas reglas no hay sino arbitrariedad, desorden y pérdida lamentable de tiempo.

La naturaleza de las cuestiones para cuya solución parece principalmente llamada esta legislatura, siendo de suyo pacífica y templada, no deberá escitar aquel acontecimiento de los ánimos que cuando se agitan las grandes cuestiones sociales suelen alterar la paz de los parlamentos.

De esperar es pues que nuestras deliberaciones lleven el sello de la cordura y del patriotismo que distingue á todos los señores diputados, y que alejada de nuestro recinto toda inconveniencia parlamentaria, impropia del grave carácter español, sean nuestras tareas tan provechosa como la Reina deseja, y el país espera de nosotros.

Mañana se reunirá el Congreso para dividirse en secciones.

Se levanta la sesión á las cuatro y media.

### ESPAÑA.

Madrid 4 de noviembre.

Según La Epoca, se ignora el modo con que ha sido resaltada la cuestión de palacio. Solo se dice que las dimisiones de los altos funcionarios que tanto impresion había producido fueron retiradas, bajo la promesa de que el gobierno sia retirar su

famoso decreto no haría uso de sus disposiciones y aun accedería á alguna modificación. En esto ha venido á parar todo aquel aparato. Con tal que les dejen mandar pasaran por todo y desharán mil veces, si es menester, la obra de sus manos.

Recibimos ayer la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Paris 28 de octubre.

Los acontecimientos últimamente ocurridos en España, no han debido causar la menor sorpresa, pues estaban previstos y denunciados hace días, en los periódicos extranjeros. Lo admirable, sí, es que hayan podido tener lugar después de haberse dado la voz de alarma, y la caudidez, por no darle otro nombre, con que se pretende distraer la opinión pública hacia personas y cosas que si han tenido alguna participación, no ha pasado de la insignificante de monigotes; obrando á impulso de mano más sagaz, y que estén Vds. seguros que no se procurará descubrir. El hecho en sí, no profundizando, parece una farsa eminentemente ridícula; yendo al origen y sacando consecuencias, es todo lo más grave que puede suceder en un país... No me es posible explicarme con mayor claridad: ahí la libertad de imprenta existe solo en el libro de la Constitución. Baste saber que el motor de la intriga no es el que se supone; que el autor verdadero goza de indulgencia plenaria en altas regiones; que el objeto no es el que se dice; que á quien se iba á favorecer anda hacia el Mediodía; que los nombres que se echaron á volar, nunca hubo la intención de conservarlos ocho días; que detrás de ellos estaban otros designados de antemano; que estos otros sin ser andaluces han buscado adhesión en Andalucía; en fin que por acá nos hemos reido del desenlace, de la estupidez de los que se metieron á servir de escalón á gentes que no conocen, y de la faria del ministerio, pegándola contra una porción de entes insignificantes, mate-muertos y sillas, que por su insignificancia debían ser respetados, al paso que respecta á los gorditos directores del cotarro. La cosa llevaba tan poca malicia, que se ligaba nada menos con un golpe en Francia, que habría deshecho la revolución de febrero. Una friolera!

Los orleanistas de aquí no cesan; sus trabajos son muy activos, y cretan con obtener pronto un resultado favorable.

Luis Bonaparte también desearía hacer algo de provecho, pero no es de la madera de que se hacen emperadores, y luego tiene el pobre contra sí la circunstancia de estar rodeado de filipistas ó de bonapartistas nulos.

Mr. Falloux se ha retirado definitivamente del ministerio, en lo cual se pierde bien poco. Aun no se sabe quién lo reemplazará.

Los carlistas han estado imposibles con las ocurrencias de esa; según parece, lo único que les hacia gracia era tener un nuevo pretesto para decir, que interin no gobierne Montemolin, se verán cosas estupendas. Por lo demás se ha burlado de la Esperanza, que cogiendo los rábanos por las ojas, ha hecho ella misma mas por probar que sirve á quien dice que no quiere, y disiente de los que pasan por sus amigos. El lenguaje de estos, sea sincero ó no, es liberal, y madama es mas absolutista que Nesselrode.

Hemos oido que Montemolin ha marchado á Venecia con sus hermanos, y que allí se reunian muchos personajes carlistas. (Nación.)

Idem 6.

Por fin á resuelto la crisis ministerial francesa. Los nombres de los nuevos ministros no son una garantía para la causa liberal. La reacción ya no camina como antes, vacilante y mal cubierta con un mentido velo; su actitud no es decidida, sus pasos son de gigante.

Prolongada y laboriosa la crisis, ha ofrecido el espectáculo de una almoneda en que el gabinete se adjudica al mejor postor; vamos á seguir sus visitas.

Llegado el momento de hablar de la expedición de Italia, era preciso decirse; el disimulo no podía prolongarse mas, las posiciones respectivas de los partidos tenían que marcarse clara y ostensiblemente. En tales circunstancias la mayoría estrechó sus filas, hubo concesiones mutuas y se organizaron más prontas la república.

organizó un plan de conducta osada y hostil á la república. Thiers se puso al frente y él rompió el fuego.

Aquí empezó ya la crisis. Sabido es lo que siguió hasta la votación de la Asamblea sobre la cuestión romana. el presidente de la República había doblado la cerviz ante la mayoría y desde aquel momento, para ella nada significaba Luis Napoleón. Este había abdicado.

Torre hubiera andado la mayoría soberana, si no hubiese pensado en aprovecharse del triunfo. Su primera víctima tenía que ser el ministerio; los medios para conseguirlo la dimisión de Falloux. El gabinete Barrot quiso prolongar su existencia humillándose servilmente á la mayoría, y obedeciendo á las insinuaciones de Thiers; pero se equivocó. No bien se anuncia la dimisión de Falloux, la omnipotente mayoría trata de imponer el sucesor. Estalla la pugna, mil ambiciones se precipitan atropelladas á invadir el puesto vacante; todos ofrecen garantías, todos luchan á brazo partido por la cartera que luego ha de presentarse en manzana de discordia. Los unos proponen a Corcelles, los otros á Montalembert; entra en la lid Vatimesnil y Beugnot, se pasan días, el Monitor nada dice, el ministerio se opone á ciertas pretensiones, estas son apremiantes, y la crisis se estiende luego á todo el gabinete. La anarquía mas odiosa es la que se cubre con apariencias de legalidad, es la que se verifica en nombre del orden; ella es la que ha dominado en las altas regiones mientras la crisis ha convertido el Eliseo en un campo de Agramante, donde los hombres de moderación han dado rienda suelta á sus miserables pasiones.

El 30 por la mañana el presidente de la República en uno de esos accesos de ira de que todos se rien ya, pensó un instante en Cavaignac y Marast. La reacción hubiera temblado si no conociera á Luis Napoleón; se mostró empero osada, se provocó una junta de la reacción llamada del Consejo de Estado, donde se acordó la conveniencia de una modificación ministerial; se redoblaron las intrigas, y el 31 por la mañana ya la crisis se inclinaba á una solución en sentido reaccionario; se formó una lista de nombres casi todos nuevos: Dupetit-Thouars, Parieu, Rouher, Hautpoul, Begeau, Fould; se habló de una simple modificación también; pero á las tres y media de la tarde llegó á la Asamblea la siguiente lista, según parece, definitivamente acordada: el general Hautpoul, presidente del Consejo de la Guerra; Fernando Barrot, ministro del Interior; Parieu, de Instrucción Pública; Romain Desfossés, Marina; Bineau, de Obras Públicas; Domas, de Comercio; Fould, de Hacienda; Casimir Perrier, de Negocios Extranjeros; Rouher, de la Justicia. El parte telegráfico que hablamos en otro lugar solo cita tres de estos nombres; algunas correspondencias escritas á última hora suponen que la cartera de Negocios Extranjeros se ha conferido á Rayneval; pero creemos que los nombramientos antedichos son los mas auténticos. El presidente de la República francesa se ha entregado á sabiendas ó por imbecilidad en manos de la reacción absolutista.

Necesitamos hacer comentarios? No dicen bastante los nombres de un Casimir Perrier, de un Fould de un Hautpoul! Los legitimistas habían hecho nombrar á este general embajador en Roma; ahora le han dado la cartera de la Guerra, y no podían haber escogido hombre de mejores garantías para ellos. Vamos á caracterizar la significación del ministerio de 31 de octubre con solo decir quién es ese Hautpoul, de que nadie nombraba.

Hautpoul es hechura del duque de Angulema. En la campaña de España de 1823, fué nombrado coronel de la guardia real; a su regreso á Francia ascendió á mariscal de campo, ayudante del duque de Angulema; la revolución de 1830 la relegó á la vida privada y su casa fué un foco de conspiraciones legitimistas. Sus correligionarios políticos lo enviaron á la cámara, y en 1834 y en 1835 votó siempre con la derecha. El gobierno de Luis Felipe lo restituyó al servicio activo y se hallaba mandando la octava división militar, cuando se proclamó la república. Se le dio el retiro; sus antecedentes legitimistas le han valido no solo el volver de nuevo al servicio, sino el subir á los mas elevados cargos de la república.

La osadía de la fracción reaccionaria nos hace

presagiar grandes calamidades para la Francia; los sucesos se atropellan, la posición se hace cada día mas violenta, y un desenlace pronto es inevitable. No corre tan desatentada la reacción, no se fie en Francia. ¡Volcanes hay cuyas erupciones sobrevienen sin aviso!

(Nación.)

El número de hoy nos ha sido recogido por la autoridad. (Eco del Com.)

## Fondos públicos.

### BOLSA DE MADRID DEL DIA 6.

SIN OPERACIONES.

Títulos del 3 p<sub>o</sub> á 27 1/2 p<sub>o</sub> pap.

Idem del 4.

Idem del 5 á 11 1/4 p<sub>o</sub> pap.

Cupones no capitalizados á 6 1/2 p<sub>o</sub>.

Yates no consolidados á 5 1/2 p<sub>o</sub> p.

Deuda negociable á 5 1/2 p<sub>o</sub> p.

Deuda sin interés á 3 7/8 por 100 pap.

Láminas provisionales á 3 3/4 por 100 d.

Acciones del Banco de San Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso.

2000 a 76 por 100 el c.

Billetes. Par.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.

Con cupón vencido 76 p<sub>o</sub> valor p.

Cobrada la cuarta parte á 66 p.

Después de la Bolsa.

El 3 p<sub>o</sub> está estacionado 27 1/2 pap. habiendo cerrado a 27 7/8 7/16 dinero.

Para el 5 p<sub>o</sub> á 11 1/8 din.

Para la deuda sin interés á 3 3/4 din.

Los billetes del Tesoro cobrada la cuarta parte, se han pagado á 65 1/2 á 66.

Las acciones del Banco de Fomento han mejorado en el cambio habiéndose pagado hasta 34 p<sub>o</sub>.

### CAMBIOS.

Londres á 90 d. por 1 ps. f. 50 40 p. en modo.

París á 8 d. por 1 ps. f. 5 fr. 32 p. 33 d.

Barcelona, 1 1/4 pap. beneficio al pap.

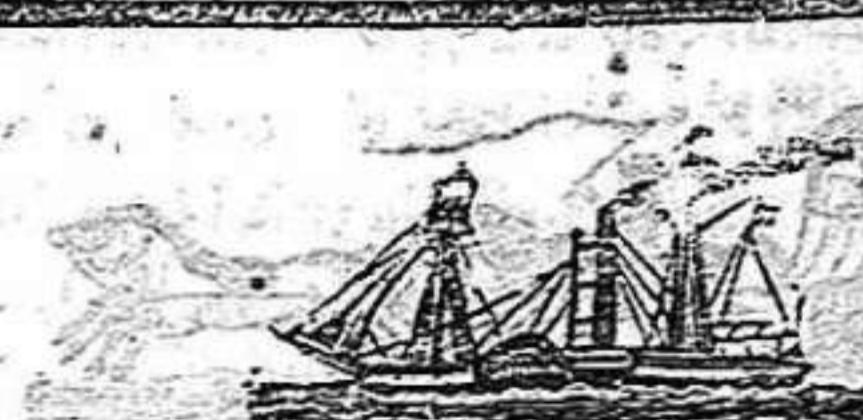
CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona el dia 9 del mes de noviembre de 1849.

Londres, 50 ds. 65 cs. din. por un peso fuerte á 60 días vista.—Paris, 5 fs. 33 cs. pap. á 8 días vista.—Marsella, 5 fs. 33 c. p. id.—Madrid 3 1/2 d. p<sub>o</sub> daño á 8 d. v. —Sevilla 1 1/4 pap. id.—Málaga, 3 1/4 pap. id.—Santander 1 1/4 din. id.—Murcia 1 1/2 din. id.—Alicante 5 1/8 pap. id.—Valencia 1 1/2 din. id.—Zaragoza, 1. din. id.—Almeria 1 pap. id.—Tarragona, 1 1/8 din. id.—Reus, 1 1/8 d. id.—Palma, 1 1/2 din. id.—Lérida 3 1/4 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 por 400 de 27 5/16 á 27 7/16 por 100 valor sobre el nominal.

Acciones.—Del Veterano y camino de hierro efectivo. Capital 2,000 rs. desembolsado todo, de 33 1/4 á 33 1/2 p<sub>o</sub> valor sobre el nominal.

De la compañía Catalana general de Seguros capital 10,000 rs. desembolsado 3 p<sub>o</sub> de 6 3/8 á 6 5/8 id. (Barcelones.)



El paquete de vapor el Mallorquin su capitán D. Gabriel Medina, ha llegado á este puerto sin la menor novedad á las 5 1/2 de esta mañana con la correspondencia pública y 81 pasajeros.

Dicho paquete vapor saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el miércoles 14 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Santo Domingo núm. 1.º cuarto entresuelo.

### PALMA.

IMPRESA DE PEDRO JOSE GELABERT, 1.º cuarto entresuelo.

EDITOR RESPONSABLE.